

CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 667 DE ____

Aprobada en: 27 ABR 2024

Tema: BogotáBio

De conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993 y el reglamento Interno Acuerdo 741 de 2019

Citados: Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Hacienda.

Invitados: Personería de Bogotá, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital.

Cuestionario:

1. BogotáBio como sociedad de economía mixta entre el Distrito y Sinovac. Representado por la Secretaría Distrital de Salud, Atenea, y Sinovac, ¿Informar el estado actual de esta sociedad de economía mixta?
2. ¿Cuál es la inversión del Distrito en esta sociedad, de donde provienen los recursos comprometidos?
3. ¿Informar si ya tiene acto de creación de esta sociedad?, de ser así expedir copia del mismo.
- 4.Cuál es la denominación de esta nueva entidad, lugar de funcionamiento, vinculada a cuál entidad?
5. Objeto de la misma, régimen jurídico de actos y contratos
6. Copia del acto administrativo que autorizo la creación de esta nueva sociedad de economía mixta.
7. Copia de sus estatutos, capitalización de la sociedad, registro mercantil.
8. Ya se tiene el predio, lugar, sitio donde va a funcionar la fábrica de vacunas?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

9. Anexar copia de los permisos, licencias de funcionamiento expedido por la autoridad competente

10. Para cuando se tiene estimado el inicio de la producción de los biológicos?

11. Los recursos aportados por el Distrito son destinados para infraestructura, equipamientos y etapa preoperativa? ¿Cuántos recursos se tienen estimados para la producción y comercialización de los biológicos? ¿Será necesaria una nueva capitalización de recursos en su etapa de producción y a cuánto ascenderán estos recursos de ser así?

12. De conformidad con el artículo 12 numerales 8 y 9 y el artículo 55 del Decreto Ley 1421 de 1993, por qué no se solicitó autorización al Concejo para su constitución. Explicar el fundamento jurídico.

Cordialmente.



CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO
Vocera Bancada Partido Liberal